



ACTA DE CABILDO 18
SESIÓN EXTRAORDINARIA 12
FECHA 28 DE FEBRERO DE 2025

En la ciudad de Juchipila, estado de Zacatecas, el día 28 de febrero de 2025, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación legal del Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria de fecha 22 de febrero 2025.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación del C. JOSE DE JESUS MONTOYA RODRIGUEZ como CHOFER por tres meses a partir del 01 de Marzo al 31 de Mayo de 2025.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe mensual del mes de Enero 2025.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe de analítica de bancos y nómina con fecha de corte al 28 de febrero del 2025.
- 8.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NO. 1

Se procede a realizar el pase de lista, me permito informarles que el presidente municipal tiene una comisión dentro del municipio con la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas.

PUNTO NO. 2

Una vez llevado a cabo el pase de lista, informo que existe Quorum Legal para que inicie la Sesión ya que están presentes 11 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento.

PUNTO NO. 3

Instalación legal de la sesión

Siendo las 17:31 hrs. del día viernes 28 de febrero de 2025, la Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado, instala la Sesión Extraordinaria de Cabildo esperando que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de toda la población juchipilense.

PUNTO NO. 4

Se presenta el punto: Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria de fecha 22 de febrero 2025.

ACUERDO

VOTACIÓN

4.-Aprobación del acta de Sesión Ordinaria de fecha 07 de febrero 2025.

UNANIMIDAD

5.- Aprobación de las recontrataciones por tres meses a partir del 16 febrero del 2025 al 15 de mayo 2025 de los CC:

UNANIMIDAD

- José Francisco Ruiz Sandoval - Oficial de Seguridad Pública.
- Juana María López Ramírez- Intendente



"EL QUERER ES PODER, Y
EL PODER ES DEL PUEBLO"
JUCHIPILA
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

- Ana Gabriela Jauregui Medina- Intendente
- Juan Carlos Rodríguez Quezada- Supervisor de Obras Públicas.
- Yarleni Herrera Esparza- Auxiliar S.R.E

6.- Aprobación de las recontrataciones por tres meses a partir del 01 de marzo 2025 al 31 de mayo 2025 de los CC:

- Susana Salazar Valenzuela- Oficial de Seguridad Pública.
- Marcos Eduardo Ruvalcaba Ruíz- Oficial de Seguridad Pública.
- Pedro Haro Huerta-Velador Nocturno de Presidencia Municipal.
- Yaneth Ramos Rodríguez- Oficial de Seguridad Pública
- José Roberto Casillas González- Auxiliar Administrativo de la OME con la SER.
- Yazmin Ulloa Mena- Oficial de Seguridad Pública
- Vanessa Ponce Ornelas- Secretaria Administrativa
- Karla Jannette Sandoval Yáñez- Secretaria Administrativa
- Víctor Rodolfo Cocalán Pérez- Velador del Parque vehicular.
- Sandra Isabel Esparza Enríquez- Vigilante del Cerro de las ventanas.

UNANIMIDAD
para todos los recontratados excepto Karla Jannette Sandoval Yáñez ella queda recontratada por **MAYORIA** con 8 votos a favor y abstención de los regidores Profe. Gerardo Esparza Velazco, María Cruz Meza Rojas, C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán y Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix, ya que argumentan pudiera ser un caso de nepotismo.

7.- Aprobación de la contratación por tres meses a partir del 16 de febrero del 2025 al 15 de mayo 2025 de los CC:

- Miguel Legaspi Ávila- Aux. de Tesorería
- José de Jesús Rodríguez Rodríguez- Chofer de maquinaria.

UNANIMIDAD
para José de Jesús Rodríguez Rodríguez, chofer de maquinaria y por **MAYORIA** para el C. Miguel Legaspi Ávila, Aux. de Tesorería con 8 votos a favor y abstención de los regidores Profe. Gerardo Esparza Velazco, Mtra. María Cruz Meza Rojas, C. Daniela Yaqueline



Bañuelos
Cocolán y
Presidente
Municipal
Mtro. José
María Castro
Félix ya que
argumentan
podiera ser
un caso de
nepotismo.

8.- Aprobación del incremento de salario del 3% a todo el personal y del 5% al personal sindicalizado.

UNANIMIDAD

11.-Aprobación de la Creación de la Unidad de Planeación.

UNANIMIDAD

12.- Aprobación de la autorización para celebrar convenios con la Secretaría Estatal de las Mujeres (SEMÚJER).

UNANIMIDAD

13.-Aprobación del convenio Integral de coordinación Institucional con el Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial y este H. Ayuntamiento de Juchipila, Zacatecas.

UNANIMIDAD

14.- Aprobación del Programa de Apoyo Municipal para Análisis de Suelo y Agua 2025, por un monto de \$ 50,000.00, fuente de financiamiento de Gasto Corriente.

UNANIMIDAD

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 5

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación del C. JOSE DE JESUS MONTOYA RODRIGUEZ como CHOFER por tres meses a partir del 01 de Marzo al 31 de Mayo de 2025.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 6

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe mensual del mes de Enero 2025.

El tesorero municipal Ing. Hugo Alberto Escalante Hernández comenta que en un momento más les hace llegar el documento, para hacer mención al reporte mensual del mes de enero, en cuanto a gasto corriente del mes de enero tenemos \$1,595,581.61, de aquí la siguiente cuenta de conciliación tenemos la del DIF municipal con \$64,938.2, del patronato de la feria existe un saldo a favor de \$28,918.85, de fondo IV del 2024 tenemos un saldo de \$930,256.00 a la fecha del 31 de enero, de fondo III tenemos un saldo de \$3,174.69 a favor de lo que quedo restante del fondo y es lo que ha llegado como lo que quedo del saldo de fondo III. Es



lo que tenemos hasta la fecha de hoy de cuentas positivas en el informe del mes de enero, no se mandó la información porque nos faltaban datos de obras públicas, esto se obtuvo en la mañana para tenerlo ya listo.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas pregunta que porque no se mandó la información por WhatsApp.

El tesorero comenta que no se tenía la información, faltaban datos de lo de Obras Publicas inclusive todavía el día de ayer se estaban haciendo capturas en la noche, entonces esto se tuvo en la mañana para poderlo tener ya a manos de nosotros, porque se ha estado trabajando para poder entregar esto claramente. Comenta que también es por las instalaciones que aún siguen tomadas de lo cual ya se informó a auditora que los trabajadores están realizando sus trabajos desde casa.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta que auditoria viene fuerte y antes de que se vaya como nosotros los regidores somos también partícipes de las finanzas, de administrar y aprobar los recursos económicos del municipio, hasta el más mínimo detalle por un centavo se nos pueden revisar, a partir del 15 de septiembre que se toma posesión hasta hoy 28 de febrero están al corriente todos los viáticos comprobados? (A lo que el tesorero contesta que si están comprobados).

Que no haya choferes o directores que no hayan comprobado viáticos y se nos deje esa responsabilidad para el siguiente tesorero y nos dejen esa bronca a nosotros los regidores.

El tesorero municipal comenta, al nuevo tesorero yo le haría un tipo entrega-recepción, en gastos pendientes yo le tengo que especificar al nuevo tesorero todo lo que queda pendiente, ahí ya no sería con los regidores sería directamente con él.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco, comenta que quizá suene muy insignificante lo que le digo, y a nosotros nos pueden llamar en cualquier momento, pero por eso también auditoria fue muy clara en el curso que nos dio sobre las omisiones, y el documento que nos mandaron decía respecto a eso.

El tesorero municipal comenta hay ciertas cuentas que tienen su vigencia y es donde yo le especifico porque se quedó pendiente el pago y es donde ya él debe hacer su ejecución como tesorero, por eso le digo que esto es el puro reporte del mes de enero.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **MAYORÍA** con 8 votos a favor y tres abstenciones de los regidores Profe. Gerardo Esparza Velazco, Mtra. María Cruz Meza Rojas y C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolan, comentan que su abstención es porque es muy rápido para analizar la información de las cuentas.

PUNTO NO. 7

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe de analítica de bancos y nómina con fecha de corte al 28 de febrero del 2025.

El tesorero municipal comenta que dará lectura a un oficio que se redactó para poder hacer la entrega del estado de las cuentas de cada una de las cuentas bancarias vigentes del mes de Enero



"EL QUERER ES PODER, Y
EL PODER ES DEL PUEBLO"
JUCHIPILA
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

de 2025 que actualmente maneja el Municipio de Juchipila Zacatecas con la institución bancaria Banco Mercantil del Norte. Empezamos con el DIF municipal \$71,178.02 FONDO III 2024 \$3,133.99, FONDO IV 2024 \$409,817.06, GASTO CORRIENTE \$5,757,207.83, Mariana Trinitaria no tenemos nada, Patronato de la feria 2025 \$29,831.87, Pago de Semilla, Avena y Triticale 2024 está en \$0, Seguridad Pública FONDO IV 2024 \$0, son las aportaciones que normalmente llegan cuando se apertura las cuentas, si me gustaría aclarar en este punto que cuando yo recibí la tesorería yo recibí un total de gasto corriente \$1,670,529.79, considerando que la nómina tenía un valor aproximadamente de \$1,200,000.00, en el DIF Municipal un total de \$ 101,300.00, en FONDO IV un total de \$580,727.89, en seguridad pública FONDO IV \$20,010.82, mariana trinitaria \$1,452.40, FONDO III \$779,904.41, eso es lo que yo recibí en septiembre nada más para hacer una comparativa y ver que no andamos tan mal financieramente, traigo un oficio para que nos apoyen con sus firmas no sé si se permita dejar esto en copia, nada mas era para que lo vieran de echo ahí en la impresión de pantalla viene el día y la hora ahí viene del día de hoy 28/02/2025 a las 04:20 p.m.

El tesorero municipal da lectura a oficio para hacer de su conocimiento que durante el tiempo que desempeñe mi cargo como Tesorero del Municipio de Juchipila Zacatecas no hubo movimiento significativo en la nómina de personal, específicamente no se realizó la basificación ni recategorización de empleados, les muestro una copia de la nómina donde ustedes pueden confirmar la información, ustedes pueden ver que ya no vengo yo como tesorero ni la señora Malena.

El tesorero municipal hace entrega a la Sindica Municipal del token del uso de la aplicación de la banca móvil con el número **N1-ELIMINADO 67** que estaba a mi cargo como Tesorero del Municipio de Juchipila, Zac. y con motivo de mi renuncia a dicho cargo expongo que a partir de esta entrega no me hago responsable de ningún pago a cargo a las cuentas relacionadas con el token en mención, viernes 28 de febrero a partir de las 6:34 p.m. a su vez entregar las llaves de la entrada principal al edificio de la presidencia municipal, entrada a la oficina de tesorería y de la caja fuerte, estacionamiento y baños del mismo y del escritorio de tesorería, también viene un token que se usa como administrador y normalmente lo puede usar el Síndico es el **N2-ELIMINADO 67** del administrador.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.
PUNTO NO. 8

Clausura de la Sesión

La Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado procede a realizar la clausura de la sesión.

Siendo las 18:42 hrs. del día viernes 28 de febrero de 2025 damos por clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de todos y cada uno de los Juchipilenses. Gracias!!!!



FIRMAS DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Secretario de Gobierno

Mtro. Rubén Remigio Novelo Valdez

Presidente Municipal

Síndica Municipal

Jose Maria Castro Felix
Mtro. José María Castro Félix

L.N.I. Susana Salazar Alvarado

REGIDORES:

M.V.Z. Sergio Favela Espino

Mtra. Cindia Rivera Rodríguez

C. Anabel Enríquez Serrano

L.E.P. Carlos Daniel Quirarte González

L.A.E.T. José Haro Haro

Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero

Mtra. María Cruz Meza Rojas

Prof. Gerardo Esparza Velazco

C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán

Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna

[Handwritten signatures of the regidores]

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.